



CONAMYPE

Orden de Compra No:

2020FF0003

Fecha de la orden de compra:

28 de ENERO de 2020

Solicitud de compra No.:

F-GDA

<b>PROVEEDOR</b>	<b>COMPRADOR</b>
Nombre del proveedor: EMPRETUR, S..A DE C.V. [Redacted]	Empresa: Micro CONAMYPE NIT: 0614-151117-106-1 19 Ave. Norte y Alameda Juan Pablo II, San Salvador EL SALVADOR

Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de CONAMYPE-FANTEL

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:15 p.m.  
Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original  
\*\*\* CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE MEDIANO CONTRIBUYENTE \*\*\*

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor Total
4	Compra de boletos aéreos San Salvador - Madrid y viceversa, para personas empresarias y funcionarios CONAMYPE, que participan en feria Intergift 2020, según siguiente itinerario: salida de San Salvador hacia Madrid 02 de febrero, retorno Madrid hacia San Salvador 13 de febrero. 4 Boletos Vía Miami( USA)	\$881.00	\$3,524.00
2	Compra de boletos aéreos San Salvador - Madrid y viceversa, para personas empresarias y funcionarios CONAMYPE, que participan en feria Intergift 2020, según siguiente itinerario: salida de San Salvador hacia Madrid 02 de febrero, retorno Madrid hacia San Salvador 13 de febrero. 2 Boletos Vía Bogotá ( Colombia)  54402 Transporte aéreo \$6,098.00	\$1,287.00	\$2,574.00
TOTAL INCLUYE IVA\$			6,098.00

FORMA DE PAGO: Crédito, Un solo pago

PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA: 30 de enero 2020.

ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA: Roberto Quezada, rquezada@conamype.gob.sv, TEL: 25929000.



Autorizado

El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

"ESTIMADO PROVEEDOR FAVOR DETALLAR EL TIEMPO DE LA GARANTIA Y NUMERO DE SERIE DE PRODUCTOS EN LA FACTURA"  
Esta contratación cumple con lo dispuesto en el instructivo 02/2015 de la UNAC, relativo a la prevención y erradicación del trabajo infantil en las compras públicas